

UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Facultad de Comercio, Turismo y Ciencias Sociales Jovellanos

TRABAJO FIN DE GRADO GRADO EN TURISMO

PATRIMONIO CULTURAL Y TURISMO: EL CINE Y EL TEATRO

AUTOR: Alejandro Giraldo Requejo

TUTOR/A: Maria del Carmen Adams Fernández

Gijón, 05 de Mayo de 2024

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y ORIGINALIDAD DEL TRABAJO FIN DE GRADO

(de acuerdo con lo establecido en el artículo 8.3 del Acuerdo de 5 de marzo de 2020, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo, por el que se aprueba el Reglamento sobre la asignatura Trabajo Fin de Grado de la Universidad de Oviedo)

D./D.^a Alejandro Giraldo Requejo, con DNI

DECLARO QUE:

El Trabajo Fin de Grado titulado Patrimonio cultural y turismo, que presento para su exposición y defensa, es original y he citado debidamente todas las fuentes de información utilizadas, tanto en el cuerpo del texto como en la bibliografía.

En Gijón, a 05 de Mayo de 2024

Firmado:

RESUMEN DEL CONTENIDO DEL TFG

Para la elaboración del trabajo final de grado sujeto al tema Patrimonio cultural y turismo, se pone en conocimiento el valor y la importancia del patrimonio del cine y el teatro en la sociedad y para las instituciones internacionales que tratan de proteger el patrimonio cultural material e inmaterial. Se dará una vista al contexto histórico de la llegada del cine y el teatro a la comunidad autónoma del Principado de Asturias, seguido de un itinerario turístico dedicado al patrimonio cultural del cine y del teatro en Asturias por diferentes ciudades y concejos de la comunidad autónoma, donde se presentarán muchos de los cines y teatros que son considerados y valorados por los ayuntamientos pertinentes como parte de la cultura para las diferentes localidades en referencia al patrimonio cultural, artístico, histórico etc.

Se planteará una propuesta de mejora para la visita de estos cines y teatros valorando la viabilidad de este patrimonio cultural como posible recurso turístico, poniendo foco en cómo las instituciones públicas pueden reutilizar el patrimonio para uso turístico, se analizará la relación entre el patrimonio y el turismo donde más adelante nos enfocaremos en el turismo cultural, la aplicación de un turismo cultural sostenible por parte de la OMT y finalmente, los pros y contras que puede ocasionar el turismo cultural en el entorno, la población local, sobre el propio patrimonio etc.

Se finalizará con una conclusión propia sobre dicha importancia del cine y del teatro como posible recurso turístico, sobre cómo puede ayudar al turista a conocer las ciudades de una manera menos habitual e involucrándose en una nueva experiencia a la hora de disfrutar del turismo cultural, el valor y el significado que tiene este patrimonio y el deber de protección hacia este por parte de las organizaciones públicas.

ÍNDICE

1. Capítulo I: Introducción.....	4
2. Capítulo II: Itinerario turístico.....	9
2.1 Introducción.....	9
2.2 Ruta del itinerario.....	10
2.2.1 Gijón.....	11
2.2.2 Avilés.....	13
2.2.3 Oviedo.....	15
2.2.4 Mieres.....	17
2.2.5 Langreo.....	18
2.2.6 El Entrego.....	20
2.2.7 Pola de Laviana.....	20
2.3 Transporte y alojamiento.....	22
2.4 Lugares donde comer.....	22
3. Capítulo III: Propuesta de mejora turística en relación con el itinerario... 	22
4. Capítulo IV: Turismo y patrimonio cultural.....	25
4.1 Patrimonio y turismo: Aspectos diferenciales.....	27
4.2 Patrimonio y turismo: Complicidades.....	28
4.3 Ventajas e inconvenientes que genera el turismo cultural....	29
5. Capítulo V: Turismo cultural y sostenibilidad.....	31
6. Conclusiones.....	32
7. Bibliografía/webgrafía.....	33

1. CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

El patrimonio cultural fue y sigue siendo un factor social muy importante en las antiguas, nuevas y venideras generaciones, pasando éste de generación en generación dando a conocer la historia, tradición, cultura y valores de la sociedad en su conjunto, siendo un aspecto identificativo pilar de las sociedades. También es una fuente eficiente de atraer el turismo a las comunidades locales, formando la tipología turística de turismo cultural. En este trabajo de fin de grado del grado en Turismo en relación con la asignatura patrimonio cultural, se focaliza el patrimonio cultural con el cine y el teatro.

El cine y el teatro van recobrando importancia dentro del patrimonio cultural, en lo que respecta al teatro, el organismo internacional UNESCO considera a las artes escénicas y el teatro como patrimonio cultural inmaterial y dicta como objeto a proteger el legado y la importancia de este. “Las artes del espectáculo van desde la música vocal o instrumental, la danza y el teatro hasta la pantomima, la poesía cantada y otras formas de expresión. Abarcan numerosas expresiones culturales que reflejan la creatividad humana y que se encuentran también, en cierto grado, en otros muchos ámbitos del patrimonio cultural inmaterial.”

Para la UNESCO¹, las representaciones teatrales combinan diferentes elementos considerados patrimonio cultural intangible como son la danza, la música, el canto, la narración, vestimentas de índole tradicional, en muchos casos instrumentos musicales etc.

“Las representaciones teatrales tradicionales suelen combinar la actuación teatral propiamente dicha, el canto, la danza y la música, el diálogo y la narración o la declamación, pero también pueden consistir en espectáculos de marionetas o pantomimas. Estas artes, sin embargo, son algo más que simples “representaciones” ante un público, ya que pueden desempeñar también un papel cultural o social muy importante, como las canciones acompañan las faenas agrícolas o la música que forma parte de un ritual.”

“Todos los instrumentos, objetos, productos artesanales y espacios relacionados con las expresiones y usos culturales están incluidos en la definición de patrimonio cultural inmaterial que da la Convención”.

“En las artes del espectáculo, esto atañe a los instrumentos musicales, las máscaras, la indumentaria y los adornos corporales utilizados en la danza, así como los decorados y accesorios utilizados en el teatro.”

¹ UNESCO. “Artes del espectáculo, “(como la música tradicional, la danza y el teatro)” <https://ich.unesco.org/es/artes-del-espectculo-00054#:~:text=Artes%20del%20espect%C3%A1culo%20>

También se tiene una visión del teatro y las artes escénicas como foco de atracción turística, UNESCO mantiene que la música, la danza y el teatro son con frecuencia elementos fundamentales en la promoción cultural destinada a atraer al turismo a ciertos lugares, y suelen formar parte de los espectáculos ofrecidos en los viajes organizados de las agencias turísticas. Estas representaciones aunque puedan atraer más visitantes, aumentar los ingresos de una comunidad o un país determinados y ofrecer un escaparate a su cultura de manera natural, la promoción cultural de este tipo puede dar lugar a que surjan estrategias de marketing de las artes del espectáculo diseñadas únicamente para atraer el mercado turístico y el beneficio económico que este presenta. En este aspecto, el turismo puede contribuir a reavivar y dar un nuevo giro al arte del espectáculo tradicional y ofrecer un “valor de mercado” al patrimonio cultural inmaterial.

Por parte del cine y la filmografía², desde 2013 el ministerio de cultura en España lleva a cabo un proyecto, el inventario de salas cinematográficas en España, fruto de la estrecha relación del cine con la historia y el patrimonio del siglo XX, y en conjunción con los objetivos del Plan Nacional del Patrimonio Cultural del Siglo XX, el estudio recopila 1306 salas de cine en uso, clausuradas o reutilizadas que han conservado el valor arquitectónico, sociocultural, técnico o histórico y que por este motivo se consideran representativas de la importancia lograda por el patrimonio cinematográfico para la sociedad.

El IPCE es el encargado de llevar a cabo este estudio en conjunto a un grupo integrado por Jesús Ángel Sánchez García, profesor titular de Historia del Arte en la Universidad de Santiago de Compostela e Irene Calvo Mosquera. El proyecto ha consistido en la recopilación de datos y su implementación en fichas técnicas de 1306 locales que continúan siendo o fueron salas de cine en las distintas poblaciones de las comunidades autónomas del estado español. Este proyecto se va actualizando con el paso del tiempo.

Entre estas vertientes del patrimonio inmaterial que presenta el cine, no se debe olvidar todo aquello que engloba las costumbres de los espectadores en el ritual de “ir al cine” y sus comportamientos dentro de las salas, que ya han pasado igualmente a la dimensión de los recuerdos.

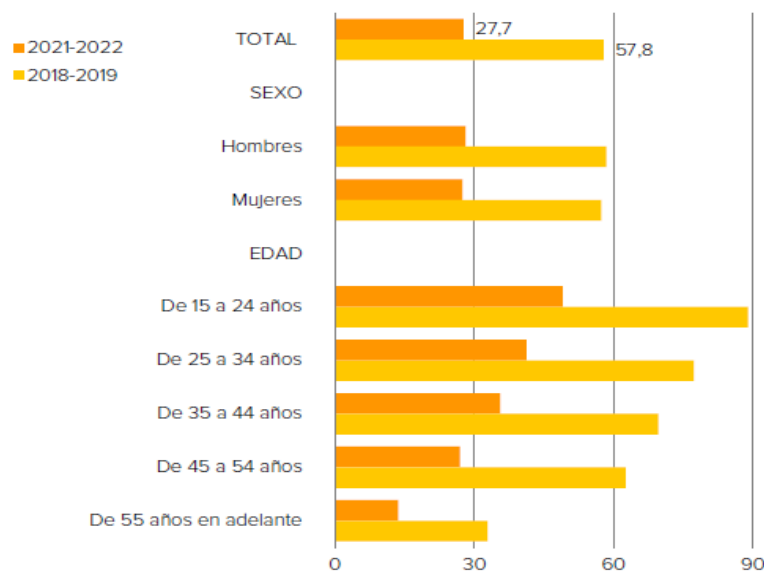
Desaparecida en la mayoría de los casos esa actividad de exhibición que fue su razón de ser, la arquitectura de las salas cinematográficas, tanto en los locales que siguen en uso como teatros o cines hasta aquellos otros, más numerosos, reutilizados y clausurados, integra un valioso patrimonio que sigue actuando como depósito de memoria de una de las vertientes más representativas entre las manifestaciones culturales del siglo XX. La

² SÁNCHEZ GARCÍA, J. A. (2022). “inventario y selección de salas cinematográficas para el plan nacional de patrimonio del siglo XX”. IPCE.

expresión artística, el negocio, y sobre todo la pasión, forman parte de este patrimonio colectivo que urge reivindicar y para el que convendría, algún día, plantear la necesidad de un plan nacional de recuperación de salas de cine similar al que décadas atrás se aplicó a los teatros del siglo XIX.

Centrándonos en Asturias, han enfocado sus inventarios hacia una finalidad de protección patrimonial. Es el caso del Principado de Asturias gracias a la realización de un inventario de salas de cine conservadas, tanto en uso como reformadas o clausuradas. El “Registro de cinematógrafos de Asturias”, encargado a María Fernanda Fernández Gutiérrez y Fernando Álvarez Espinedo –Pozu Espinos. Consultoría y Gestión Cultural–, fue entregado en septiembre de 2014 con el objetivo de ser utilizado como instrumento para avanzar hacia la valoración patrimonial y protección de la arquitectura cinematográfica conservada en Asturias. En marzo del año 2015, en el consejo del patrimonio autonómico se aprobó la incoación del expediente para aplicar la protección como bienes inventariados a los 50 cines seleccionados en dicho documento. Como resultado final, el 12 de agosto de 2016 se publicó en el BOPA la resolución por la que se incluía en el Inventario del Patrimonio Cultural de Asturias una selección de 24 edificios construidos para cinematógrafo. (Jesus Ángel Sánchez Gracia, inventario y selección de salas cinematográficas para el plan nacional de patrimonio del siglo XX, revisión septiembre 2022

Figura 1.1: Personas que han asistido al cine el último año
(en porcentaje de la población para cada colectivo)



Fuente: MCDU. Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales en España. Anuario de estadísticas anuales 2022

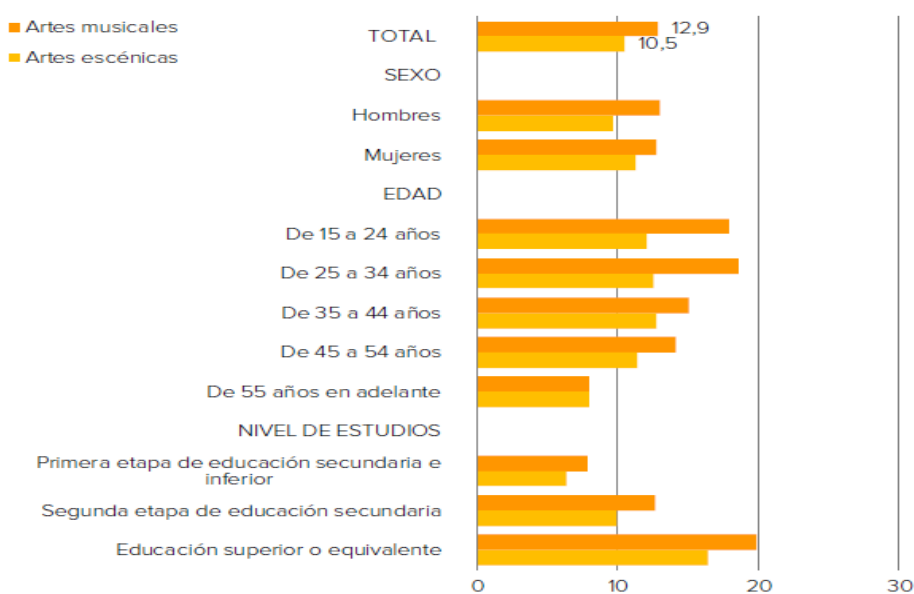
En la gráfica se nos muestran las personas que han asistido al cine en periodo pre confinamiento (2018-2019) y periodo post confinamiento (2021-2022), en una encuesta realizada a unas 15000 personas en España . Se divide en sexo y rango de edad.

En el periodo pre confinamiento el porcentaje de población en casi todas las categorías se mueve en más del 50%, en el periodo post confinamiento a causa de la salida de la época de confinamiento los números son menores pero en algunos casos ronda el 50%. Podemos observar que tanto mujeres como hombres presentan el mismo porcentaje de asistencia al cine en los dos periodos siendo superior en pre confinamiento.

Por edades, podemos determinar que el rango de edad más predominante en la asistencia al cine en los dos periodos es el rango de 15 a 24 años, superando en tanto en la parte amarilla como en la naranja a los demás rangos de edad llegando a casi alcanzar en el periodo pre pandemia el 90% de asistencia al cine (periodo 2018-2019).

Desde los 15 a los 44 años se supera el 30% de asistencias en los dos periodos de tiempo. Las personas de a partir de los 55 años en adelante no muestran mucha asistencia al cine, siendo en pre pandemia de poco más del 30% y en post pandemia quedándose próximo al 15%. Todavía no se tienen datos del año 2023, pero posiblemente remonte acercándose a las cifras del periodo pre confinamiento e incluso algunos rangos de edad presentados en la gráfica pueden subir algo más.

Figura 1.2: Personas que han asistido a espectáculos escénicos o musicales en el último año 2021-2022. (en porcentaje de la población de cada colectivo).



Fuente: MCDU. Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales en España. Anuario de estadísticas anuales 2022

En la gráfica se muestran las personas que han asistido a espectáculos escénicos o musicales en 2021-2022. Podemos observar que no existe mucha diferencia entre artes musicales y escénicas, sí que podemos ver comparado con el cine, una diferencia notable en el máximo de porcentaje solo llegando al 30% de los encuestados aunque se ve que solo se acerca al 20%. Al igual que en la gráfica anterior, tenemos como rango de edad representativo a los jóvenes de 15 a 24 años seguido del rango de 25 a 34 años como el público que más asisten a artes escénicas o musicales en este periodo 2021-2022. Se añade aquí la categoría de nivel de estudios, donde podemos encontrar que el público objetivo para este tipo de espectáculos según el nivel de estudios son los de educación superior o equivalente casi posicionándose en el 20% en artes musicales y poco más del 15% en artes escénicas, colocándose en ambas categorías con el mayor porcentaje de asistencia. Por otro lado, se identifica de nuevo al rango edad de 55 años en adelante como el de menor asistencia a estos eventos, y por lo que respecta a nivel de estudios, el de menor asistencia sería la población con estudios en primera etapa de educación secundaria e inferior.

En conclusión sobre los resultados presentados en las gráficas y de forma general en para la elaboración del TFG, el cine sigue siendo un fenómeno de ocio con gran repercusión en la sociedad, poniendo el foco en la etapa pre pandemia que se consideraría como la normalidad en este aspecto, el teatro se queda algo atrás pero podremos observar que entre los jóvenes de 15 a 35 años el cine y el teatro tiene una presencia muy grande en su forma de disfrutar del ocio. El cine y el teatro vieron frenada la asistencia de público durante el periodo de post pandemia, pero todo nos lleva a que seguirá teniendo una asistencia parecida a la del periodo 2018-2019 a partir del 2022. Tanto el cine como el teatro tiene influencia en toda la sociedad (por rango de sexo, edad, nivel de estudios), asique se ha adoptado por esta temática para la elaboración del itinerario turístico de este trabajo TFG.³

2. CAPÍTULO II: ITINERARIO TURÍSTICO

El patrimonio cultural fue y sigue siendo un factor social muy importante en las antiguas, nuevas y venideras generaciones, pasando este de generación en generación, dando a conocer la historia, tradición, cultura y valores de la sociedad en su conjunto, siendo un aspecto identificativo pilar de las sociedades. También es una fuente eficiente de atraer el turismo a las comunidades locales, formando la tipología turística de turismo cultural.

³ División de Estadística y Estudios, Secretaría General Técnica Ministerio de Cultura y Deporte (2022). "Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales en España 2021-2022". Resultados detallados.

El cine por el mismo motivo forma parte de la cultura popular y el ocio, en este trabajo de fin de grado en turismo de la asignatura de Patrimonio cultural se expondrá un itinerario cuyo protagonista es el cine y teatro en Asturias. Se tendrán en cuenta las ciudades de Gijón, Avilés y Oviedo además de otras localidades dentro de Asturias donde ha tenido valor el cine para la población local durante décadas. El objetivo será poner valor del cine y teatro en nuestras tierras, con el foco puesto en la oferta turística tanto local como foránea y mostrar una alternativa para el turista de conocer las ciudades pasando por alto las alternativas más comunes dentro del turismo cultural.

2.1 INTRODUCCIÓN

El cinematógrafo llega a Asturias el doce de agosto de 1896 a las ciudades de Gijón y Avilés, tiempo después llegaría a la capital Oviedo.

Entre 1896 y 1915 se desarrolla un espectáculo, en Asturias y en otros lugares de España, compuesto por algo más que imagen en movimiento. El cinematográfico y el resto que lo acompañaron, las varietés, adaptándose a las exigencias del gusto dominante para alcanzar, ya antes de la Primera Guerra Mundial, un estatuto de masas. Oviedo, Gijón y Avilés, las ciudades asturianas más importantes, son el observatorio privilegiado para divisar este fenómeno, esencialmente urbano, que se va desplazando a los centros más poblados.

Entre los espectáculos de varietés que acompañaban al cine en esta llegada al Principado de Asturias destacan el baile, el cuplé, el circo y los espectáculos regionales.

Inicialmente las representaciones cinematográficas estaban planeadas en tiempos de festividades y ferias en Asturias, En la mayoría de las ciudades el cinematógrafo formaba parte ya de los espectáculos habituales y, desde 1899, sobrepasa las ferias y fiestas para aparecer en otros momentos del año con igual aceptación. Los nuevos locales, aunque sean teatros, nunca descartan al cinematógrafo como parte de sus programaciones, se pasa de un inicio de representaciones en ferias con los barracones a los pabellones más grandes y cómodos para las proyecciones del cinematógrafo. (Juan Carlos de la Madrid, 1995).⁴

2.2 RUTA DEL ITINERARIO

El siguiente itinerario tendrá una duración de 3 días por las siguientes ciudades asturianas: Gijón y Avilés (día 1), Oviedo y Mieres (día 2), Langreo, El Entrego y Pola de Laviana (día 3). Se visitarán varios ejemplos de cines y teatros que se han ido olvidando con el tiempo, o

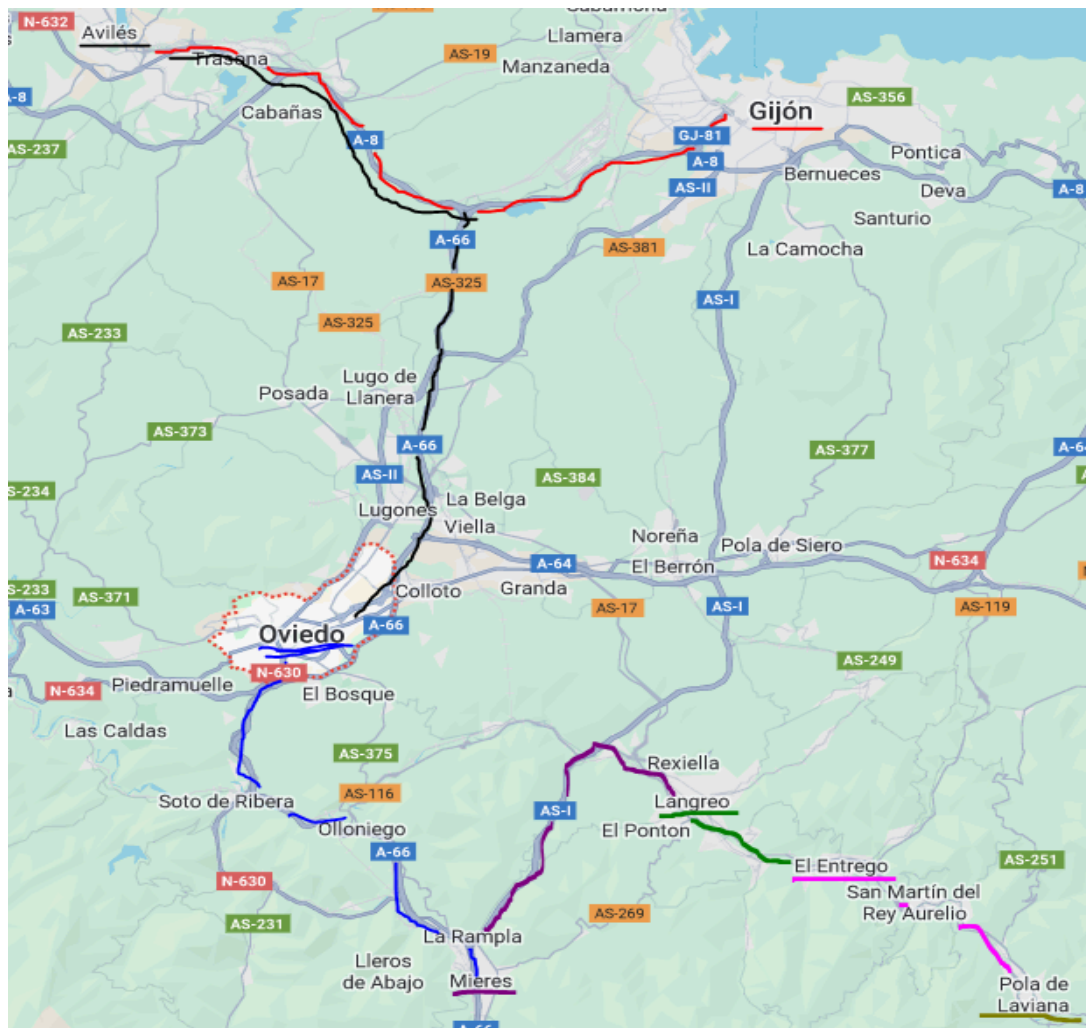
⁴ DE LA MADRID, J.C. (1995). "El espectáculo cinematográfico en Asturias (1896-1915)" D'art, 1995, Núm. 21, (pp.187-199).

que han tenido para la sociedad asturiana una importancia muy grande a lo que respecta al ocio en la sociedad en el siglo XX. De qué manera muchos de estos han prevalecido hasta tiempos actuales, otros están en abandono, se han reconvertido a otro negocio o han preservado el edificio o la fachada tal y como era en sus días.

Los cines que se visitarán en este itinerario turístico están considerados por los ayuntamientos de cada localidad como elementos de cultura y turismo, además de completar un recorrido cercano al comienzo de este fenómeno (Gijón, Avilés y Oviedo).

En el siguiente mapa podemos observar el trayecto del itinerario empezando por la ciudad de Gijón pasando a Avilés en el primer día, siguiendo por Oviedo y Mieres en el segundo día, finalizando el trayecto con Langreo, El Entrego y Pola de Laviana en el tercer día, tras esto volver a Gijón al final de cada día.

A continuación se detalla la ruta a realizar en el itinerario presentado:



Mapa del recorrido del itinerario turístico cine y teatro por Asturias.

2.2.1 Gijón

En el día 1 la primera parada del itinerario será la ciudad de Gijón, en esta se pueden encontrar diferentes lugares donde se ubican cines o sigue habiendo antiguos teatros de la ciudad, muchos de estos establecimientos hoy en día han sido rehabilitados como otras figuras de negocio, pero siguen preservando el edificio de cine o teatro de antaño, los lugares a visitar en esta primera parada son: **Teatro Jovellanos**, **hotel Begoña** (antiguo cine Goya), **Casino de Asturias** (antiguo teatro-cine Hernán Cortés) y el antiguo cine **Robledo**.

Teatro Jovellanos

El teatro Jovellanos es uno de los cines presentados en este itinerario que se ha preservado con el mismo modelo de negocio, fue y sigue siendo un teatro y actualmente sigue en funcionamiento.



El `Gran Teatro Jovellanos` se edificó sobre las ruinas de guerra del `Teatro Dindurra` en el Paseo de Begoña de Gijón, se inaugura el 7 de agosto de 1942 con la ópera `Madame Butterfly` y siendo el primer film proyectado en su pantalla `Boda en el infierno` .

Ante la llegada del cinematógrafo al Principado de Asturias en 1986, fue el pionero en proyectar un filme en tierras gijonesas. Cerró sus puertas el 29 de diciembre de 1987 con la proyección del film ` Muerte antes que deshonor` de Terry Leonard. Se volvió a reabrir y actualmente vuelve a estar en funcionamiento.

Hotel begoña/ antiguo cine Goya

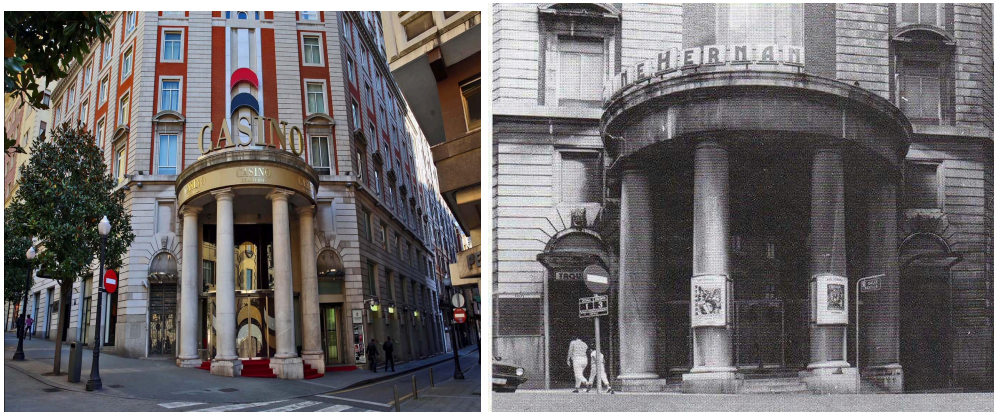
Uno de los hoteles de la ciudad donde el turista se puede hospedar en este itinerario es el hotel Begoña, dado a que antes de la construcción de este establecimiento hotelero existía el cine Goya, aunque no preserve la fachada de lo que antes fue el cine, es un buen ejemplo de la transformación total de un modelo de negocio a otro.



El Cine Goya se inauguró en 1910 con el nombre de `Versalles` pasando en 1927 a denominarse Cine Goya. Dejó de funcionar el 28 de febrero de 1981, fue demolido el 9 de julio de 1987 dejando libres 800 metros cuadrados de solar donde se ubica actualmente el hotel Begoña, el cual se había prometido que se llamaría hotel Goya en honor al anterior cine pero finalmente no se cumplió.

Casino de Asturias/ Teatro-cine Hernán Cortés

Uno de los ejemplos de establecimientos que conservan el edificio de un antiguo cine-teatro es el casino de Asturias, rehabilitando el edificio pasando de ser el cine-teatro Hernán Cortés a ser un casino.



Este cine abrió sus puertas con la película `Fantasía` de Walt Disney, a mediados de los cincuenta, contaba con un cine, varios despachos, salón de fiestas y 90 habitaciones de hotel. Cerró sus puertas definitivamente el 31 de marzo de 1994 con la proyección de la película `El jardín secreto`, del asturiano Carlos Suárez. En sus instalaciones podemos encontrar hoy el Casino de Asturias, que alberga el Centro de Interpretación del cine de Asturias en la planta alta del casino.

Cine Robledo

El cine Robledo preserva hoy en día la fachada del edificio del cine, pero se ubican una serie de oficinas y un establecimiento de la franquicia McDonalds en su bajo, ejemplo de varios establecimientos en un solo edificio que originalmente fue el cine.



Situado en la calle Corrida, el cine Robledo se inauguró originalmente como teatro el 2 de mayo de 1917, dos años más tarde, el 5 de abril de 1919, se proyectó la primera película `Tosca` de Caesar Films de Roma, interpretada por Francesca Bertini. Dejó de funcionar a todos los efectos el 17 de junio de 1991 con la proyección del film `Delta Force 2`. Actualmente el edificio se ha transformado en oficinas y local comercial.

2.2.2 Avilés

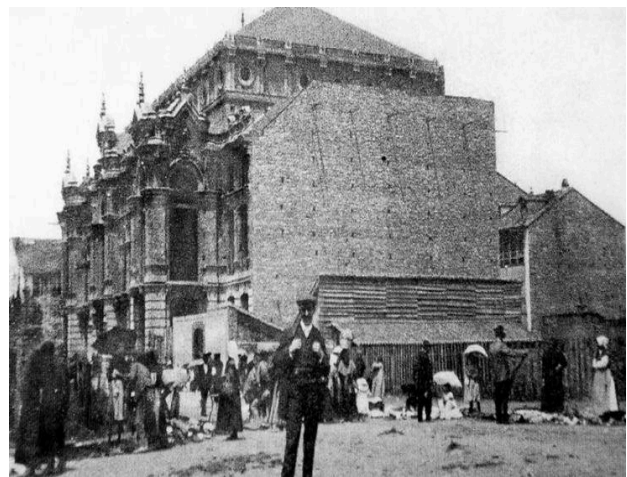
La segunda parada en el día 1 del itinerario es en la ciudad de Avilés, una de las ciudades pioneras en cuanto al cine en Asturias, lastimosamente muchos de estos ya no existen hoy

en día ni siquiera un resto de lo que fue “la cuna del cine” en Asturias para muchos avilesinos, muchos de ellos actualmente son bloques de viviendas.

La parada de Avilés es el **teatro Palacio Valdés**.

Teatro Palacio Valdés

De los pocos teatros y cines que siguen hoy en día en funcionamiento en Avilés es el teatro Palacio Valdés, se presenta un nuevo ejemplo de cine o teatro que hoy en día lo sigue siendo después de pasadas décadas y en pleno funcionamiento, haciendo de él un símbolo cultural importante para la ciudad.



El Teatro Palacio Valdés es un espacio cultural de la ciudad de Avilés. El edificio se empezó a construir el 5 de agosto de 1900, obra del arquitecto Manuel del Busto.

Las obras se prolongaron durante veinte años, Tras estos años, finalmente fue inaugurado en 1920 con el nombre del ilustre escritor Armando Palacio Valdés, hijo adoptivo de la villa, el cual estuvo presente en el evento. Permaneció abierto hasta 1972 representado todo tipo de obras: drama, comedia, lírica, varietés, entre otras actividades, viviendo una época dorada. Tras la Guerra Civil comenzó un declive de la actividad teatral pasando a funcionar como sala de exhibición en la época dorada, ahora del cine. Desde 1972 sufrió el abandono que lo dejó en un estado deplorable.

Declarado Bien de Interés Cultural con categoría de Monumento el 28 de diciembre de 1982 y siendo ya de titularidad municipal, se propone su recuperación y en 1987 comienzan las obras de restauración que duraron cinco años.

2.2.3 Oviedo

En el segundo día del itinerario, la primera parada es la capital de Asturias, Oviedo. Uno de los Teatros más representativos en Asturias es el **teatro Campoamor**, siendo la sede de grandes espectáculos y premios en Asturias, también se visitarán el **teatro Filarmónica** y el **teatro casino de Trubia**.

Teatro Campoamor

El teatro Campoamor muestra el ejemplo de una reconstrucción total del teatro para edificar y refundar el mismo, funcionando hasta nuestros días y representando el entorno cultural que presenta la ciudad de Oviedo cuyo lema cita “Oviedo capital de cultura y del deporte”.



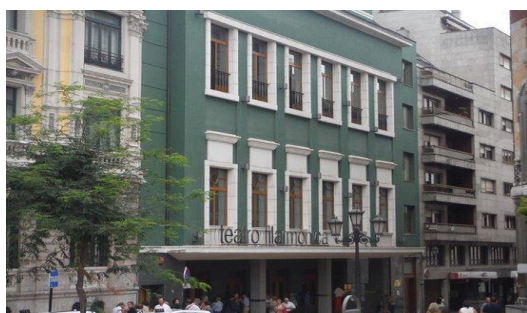
El Teatro Campoamor se sitúa en la Calle Pelayo y fue construido entre 1883 y 1892 por los arquitectos J. López Salaberry y Siro Borrajo Montenegro, sobre los terrenos que había ocupado el convento de Santa Clara. En 1892, el teatro se abre al público con la representación de la obra teatral Los Hugonotes.

A nivel arquitectónico, se llevaron a cabo diversas modificaciones a lo largo de sus más de cien años de historia. Durante 1916 se ejecutaron obras que reestructuraron su interior y ampliaron su aforo.

Durante el periodo bélico de 1934 a 1939, el edificio sufrió grandes desperfectos, quedando sólo en pie su fachada principal. Terminada la guerra, se inició la recuperación del teatro, con el estreno de la ópera Manón volvió a abrir sus puertas en 1948.

Actualmente el Teatro Campoamor acoge las temporadas anuales de Ópera y Zarzuela, así como distintas representaciones teatrales. Es además, la sede donde se celebran importantes ceremonias como la entrega de los Premios Princesa de Asturias.

Teatro Filarmónica



El teatro Filarmónica fue inaugurado en 1944, en 2004 tuvo una profunda rehabilitación. Con 800 localidades distribuidas en dos pisos, esta instalación cuenta como sede de las programaciones de teatro y cine del Ayuntamiento y, a pesar de un tamaño de escenario muy reducido, acoge actos muy diversos como galas, entregas de premios, además de las actuaciones del “Concurso y Muestra de Folclore Ciudad de Oviedo”, así como el programa de conciertos de la Sociedad Filarmónica.

En dependencias anejas al teatro en sí mismo, que gestiona la Fundación Municipal de Cultura (FMC), se encuentran oficinas y locales de ensayos de la Fundación Musical Ciudad de Oviedo y su orquesta Oviedo Filarmonía, que es la formación sinfónica de la ciudad; la Sociedad Ovetense de Festejos (SOF) y los coros de la Fundación Princesa de Asturias (FPA).

Teatro casino de Trubia



Este edificio data de 1918, se construyó en su momento a iniciativa de la fábrica de Armas de Trubia para el Círculo de Obreros. Los planos están firmados por el Coronel Director Luis Hernando el 3 de abril de 1918.

El paso del tiempo había provocado en el inmueble de madera y piedra un deterioro y estado de ruina parcial, lo que dificulta las obras de rehabilitación que pretendieron,

finalmente se consiguieron llevar a cabo dichas obras de rehabilitación, respetando al máximo la edificación original. El proyecto fue dirigido por el arquitecto José Rivas Rico.

El Teatro fue reinaugurado como Centro Social el 10 de junio de 1998, coincidiendo con la celebración de las fiestas de Trubia y acogió una muestra fotográfica titulada "Trubia: donde el futuro llamó a la puerta" que reflejaba más de cien años de vida en la zona.

El nuevo centro social consta de un teatro con 200 butacas y cabina de proyecciones, además de talleres, cocina, biblioteca y sala de lectura, sala de televisión, salón de bar y aulas.

En la "quilla" del edificio se cuenta con una sala de lectura con un balcón que mira a la plaza y una escalera de caracol que la comunica con la terraza del edificio.

El teatro casino de Trubia acoge a lo largo del año numerosas actividades de carácter social y cultural.

Las siguientes paradas del itinerario son las localidades de Mieres, Langreo, El Entrego y Pola de Laviana como ejemplo de núcleo fuera de las tres principales urbes de Asturias con presencia de cine o teatro de la región.

2.2.4 Mieres

La segunda parada en el segundo día del itinerario es Mieres, la visitas que se realizarán son el cine Esperanza el cine La Llama

Cine Esperanza



Edificio entre medianeras de planta rectangular construido en hormigón armado y cemento con cubierta de estructura metálica. La distribución espacial interna, racional y muy rica en recorridos y espacios, ha sido parcialmente modificada, contando con un mural de temática asturiana al fresco del catalán Francisco Calduch.

Al exterior destaca la sobriedad del lienzo mural con el piso inferior protegido por marquesina muy destacada, sobre la que se abre ventanal apaisado de gran tamaño.

Los dos pisos superiores destacan por el gran cuerpo volado central con vanos apaisados, que aparece ceñido por ventanas verticales rasgadas en los laterales, que son la entrada de luz a las escaleras interiores. Contaba con lettering rematando, fachada que ha desaparecido.

Cine La Llama



Cinematógrafo de planta rectangular construido con mampostería y ladrillo macizo y cubierto originalmente por teja plana (hoy uralita), sobre estructura de hierro que ocupa un pequeño solar entre medianeras limitado por el muro de contención de la ladera trasera y la carretera delantera. La planta se dividía en tres espacios y contaba con acceso desde la fachada principal y desde el patio lateral, la taquilla (desaparecida), se disponía en un ángulo, la tribuna se dividía en dos zonas y en el nivel superior se localizaba la cabina de proyecciones.

La fachada se articula en tres calles enmarcadas por sencillas pilastras, en correspondencia con las distintas zonas interiores, con un marcado orden racional; las laterales se rematan con cuerpos verticales de más altura a modo de torres, y la zona central en la que se localizaba la cartelera tiene una disposición horizontal.

Las únicas concesiones decorativas en el frente son las sencillas pilastras realizadas ligeramente, y las molduras horizontales que inciden en el juego y equilibrio entre vertical y horizontal que impregna toda la composición.

2.2.5 Langreo

En el tercer y último día del itinerario, la primera parada es Langreo, se visitará el Nuevo teatro/ Cine Maripeña.

Nuevo Teatro/Cine Maripeña

Podemos encontrar el cine maripeña que pasó de ser un cine a un teatro tras una remodelación respetando la tipología de ocio y espectáculo del itinerario.



En 1961 se inaugura una gran sala de proyecciones bajo el nombre de *Cine Maripeña*, adosada a un complejo de cinco torres de viviendas. Su nombre se debió a la hija del constructor que llevó a cabo el proyecto.

El cine tenía capacidad para más de 1.100 espectadores, con lo cual se convertiría en el de mayor aforo de Asturias. Durante los años sesenta hospeda proyecciones del *Festival Internacional de Cine de La Felguera*. En 1971 el cine alberga el estreno mundial de la película «Cao-Xa», de Pedro Mario Herrero, rodada en Vietnam. Debido a su avanzado estado de deterioro, fue clausurado a finales de los años 90.

Tras su cierre comenzó un proceso de rehabilitación para convertirlo en teatro. En el año 2000 tiene lugar su reinauguración. Su aforo se redujo a 476 localidades para poder construir un escenario de importante tamaño, y dotarlo de los accesos necesarios: café, hall, varias aulas, camerinos, cabina de audiovisuales, etc. En el interior del teatro se conserva un piano de 1870 que se encontraba en el *Teatro Pilar Duro*, el primer teatro de la localidad, derribado en los años 70.

El teatro tiene programación cinematográfica todas las semanas y teatral prácticamente todo el año, siendo sede de las Jornadas de Teatro de Langreo, las más veteranas de Asturias. Es una de las sedes del Circuito Asturiano de Artes Escénicas.

Se decidió que se llamase Nuevo Teatro, aunque popularmente se sigue conociendo como el Maripeña.

2.2.6 El Entrego

La segunda parada del itinerario en el tercer día es El Entrego, uno de los ejemplos de la llegada del cine o teatro a ciudades distintas a los núcleos de población más importantes en Asturias (Oviedo, Gijón y Avilés). En El Entrego podemos visitar el **teatro municipal**.

Teatro municipal

El teatro municipal de El Entrego ha ido cambiando su funcionalidad durante todos estos años, función cultural, religiosa y de nuevo cultural siendo hoy en día un teatro.



Por fin es inaugurado en 1931 y funciona con éxito de público hasta 1936. En la posguerra el teatro suspende su función artística y es remodelado para transformarse en iglesia parroquial debido a la destrucción del templo. Así se llega a 1957, fecha en que cae en el olvido.

En 1970 recupera su función cultural, en esta ocasión como sala de cine, popularmente conocida como CINE SINDICAL por estar adosada a la Casa del Pueblo, y permanece abierta al público hasta 1983.

A finales del siglo pasado, en el mismo emplazamiento, se construyó el actual teatro que abre sus puertas el 30-11-1999. Ocupa una superficie de 1.800 metros cuadrados y dispone de un aforo para 361 personas repartidas entre patio de butacas y palco general, acogiendo el grueso de las actividades culturales que se organizan en el municipio.

2.2.7 Pola de Laviana

La última parada del itinerario es Pola de Laviana, podemos visitar el teatro-cine Maxi.

Gran teatro-cine Maxi

El gran teatro-cine Maxi es uno de los más longevos que hoy en día se sigue conservando (en estado de abandono) desde 1941 hasta el día de hoy, y una de las primeras conexiones de Pola de Laviana con el cine y teatro.



El edificio de estilo art-decó fue proyectado por el arquitecto Juan Manuel del Busto en 1941. En la posguerra, en la primavera de 1943, se inaugura el Gran Teatro Maxi, con sala de baile y teatro, amplios camerinos y un equipo de proyección sonora de «primer orden». La película del estreno fue "De México llegó el amor", una cinta musical argentina de 1940. Cantaron Antonio Molina, Manolo Escobar ó tantos y tantos famosos que en aquellos años del boom de la minería, que acudían a Pola de Laviana a actuar.

Según datos de la Guía Teatral, en 1986 funcionaba casi exclusivamente como cine y le daba un aforo de 400 espectadores. El local cerró el 30 de abril de 1998 con la proyección de la película "Titanic". El ayuntamiento no conseguiría llegar a un acuerdo con los propietarios.⁵

⁵ : Prospectos de cine. Salas de cine en Asturias
<https://www.prospectosdecine.com/salas-cine?s=asturias&orderby=>

Concejo de Mieres. Patrimonio Artístico <https://www.mieres.es/turismo/patrimonio/patrimonio-artistico/>

Ayuntamiento de Oviedo. Cultura y festejos. <https://www.oviedo.es/cultura>

Turismo Langreo. NuevoTeatro. https://turismolangreo.com/nuevo-teatro-de-la-felguera/#google_vignette

Ayuntamiento de Gijón. Historia de los cines en Gijón.
<https://www.gijon.es/es/turismo/historia-de-los-cines-en-gijonxixon>

2.3 TRANSPORTE Y ALOJAMIENTO

En lo que consta al transporte, este itinerario está pensado para realizar un viaje mediante paquete turístico, con una estructura de transporte más cerrada realizándose vía autocar de forma privada alquilando el transporte para moverse a los diferentes puntos del itinerario y al alojamiento, de otro modo, se puede realizar de forma más freelance, de manera más libre para el turista, trasladarse por sí mismo utilizando un autobús interurbano mediante el consorcio de transporte de Asturias (CTA), gracias a la empresa Alsa, que permite moverse por las diferentes localidades del itinerario.

En cuanto al alojamiento, hay oferta de hoteles tanto en Avilés como en Gijón, Mieres etc.

2.4 LUGARES DONDE COMER

En cuanto a los lugares donde el turista puede parar para comer durante el itinerario, la propuesta será aquellas sidrerías/restaurantes donde puedan ofrecer una experiencia culinaria tradicional asturiana.

En Gijón podemos apuntar a ciertas sidrerías tradicionales asturianas, cerca del hotel Begoña y de ciertos puntos del itinerario dentro de la ciudad de Gijón: teatro Jovellanos, antiguo cine Hernán Cortés, también cerca el antiguo cine Robledo.

En Oviedo podemos considerar la calle Gascona, muy cerca de dos de los puntos de interés en el itinerario: Teatro Campoamor y Filarmónica.

En Avilés se encuentra la sidrería sidrerías/restaurantes populares en la región, con sidra con escanciado manual y comida tradicional asturiana a parrilla.

En el concejo de Laviana tenemos como punto principal Carrió, próximo a la parada en pola de Laviana hacia el gran cine Maxi.

3. CAPÍTULO III: PROPUESTA DE MEJORA TURÍSTICA EN RELACIÓN CON EL ITINERARIO

Bajo mi punto de vista, presento una propuesta interesante en torno al turismo en los lugares presentados en el itinerario, esta idea consta de lograr mediante la tecnología musealizar estos lugares donde se ubicaban estos cines de antaño, la propuesta sería instalar cerca de estos lugares unos paneles táctiles, parecidos a los de los museos (o como los paneles publicitarios de las paradas de autobús o paneles de pedido de los establecimientos de comida rápida) donde de manera práctica, se pudiese ver información e

historia del cine en cuestión con información que se tuviese de los estrenos de la época, y fotografías de cómo era ese lugar cuando existía dicho establecimiento, ofreciendo también, la posibilidad del escaneo QR para tenerlo más a mano durante la visita, con el objetivo de darle un valor a estos lugares, y en muchos de ellos, en donde estos edificios se conservan en estado de abandono, se puedan conservar en mejores condiciones y con una vista puesta a la oferta turística tanto local como de fuera. Muchos de estos lugares fueron la clave de encuentro y ocio de esas épocas, y consagran una identidad a la población local.

Esta propuesta puede favorecer tanto a la población local como al turismo no local, manteniendo de esta manera la tradición y cultura del cine y el teatro en el Principado de Asturias. El ocio forma parte de la sociedad y de la persona misma, lo que podemos equiparar a un patrimonio inmaterial “la cultura del ocio”, que como se puede apreciar ha ido cambiando desde el inicio de la historia del ser humano, y esa tradición del ocio también se hereda de generación en generación en distintas culturas del mundo, el cine y el teatro son parte de esa cultura del ocio, de conocer y explorar nuevas culturas que desde estos medios se manifiestan al público, por ejemplo el cine western, representaciones teatrales sobre culturas orientales, africanas etc.

Para lograr esto, se debe de analizar la viabilidad de éste como recurso turístico, el autor **Llorenç Prats** en su artículo: “La viabilidad turística del patrimonio” (2011, p.250), expresa 3 situaciones donde el patrimonio como recurso turístico tiene viabilidad:

a) “Cuando se trata de recursos de gran predicamento, capaces de atraer por sí mismos una cantidad de visitantes suficiente para justificar la ubicación de infraestructuras turísticas, básicamente de alojamiento y restauración. Estos recursos patrimoniales de gran atractivo turístico son relativamente independientes de su ubicación.”

b) “También son, en principio, turísticamente viables los recursos patrimoniales con una capacidad de atracción menor, pero que se hallan emplazados dentro o cerca de entornos metropolitanos lo suficientemente grandes, es decir, que disponen de una masa crítica virtual de usuarios residentes (visitantes de día en potencia), lo cual comporta un umbral mínimo de población, población con ingresos discrecionales suficientes que se pueden destinar hipotéticamente al disfrute de los recursos patrimoniales.”

c) “Son turísticamente viables, independientemente en gran parte de su capacidad intrínseca de atracción turística, los recursos patrimoniales que se hallan ubicados en destinos turísticos consolidados, maduros o de éxito, como se les prefiera denominar, es decir, que registran por sí mismos flujos turísticos suficientes no sólo para mantener las infraestructuras propias y necesarias requeridas por el motivo de compra principal (sol y

playa, por ejemplo), sino también para que los recursos patrimoniales puedan integrarse con éxito como parte de la oferta de actividades turísticas de la zona”.

Para este autor, la viabilidad del patrimonio como recurso turístico tiene un enfoque ligado a el número de visitantes que garantizan la viabilidad dependiendo de los objetivos que se pretendan conseguir, utilizando el patrimonio con el propósito de ser un recurso turístico, si se habla de un pequeño recurso patrimonio con gastos asociados a su mantenimiento solamente sin tener en cuenta gastos indirectos, los visitantes para asegurar su viabilidad serán bajos.

Si los objetivos son más ambiciosos como podría ser el pretender generar, o contribuir a generar dinámicas de desarrollo económico en la zona como por ejemplo hotelería, restauración, comercio u otros servicios), independientemente de los costes propios del mantenimiento del recurso, el número de visitantes necesario será mucho más elevado, o con un nivel de gasto y/o pernoctaciones mucho mayor.

Se deben relacionar diferentes factores en el estudio de la viabilidad:

- El potencial de atracción de los recursos patrimoniales.
- Densidad de población residente (permanente o no).
- Distancia de los centros emisores de turistas (distancia percibida/cultural).
- Disponibilidad/tiempo libre de las personas.
- Gastos de mantenimiento, recuperación y conservación del patrimonio.⁶

La reutilización turística del patrimonio se considera una acción muy positiva para la recuperación urbana, sin embargo, existen dos aspectos a tener en cuenta: la fragilidad del patrimonio y la necesidad de un control y gestión local de los recursos. (TROITIÑO, 1998). “La explotación turística del patrimonio urbano debe ser diseñada con principios éticos, en el sentido de que la regulación y contextualización de las actividades turísticas deben inexcusablemente estar condicionadas por el mantenimiento y fomento del patrimonio sin impactos nocivos, sobredimensionamiento de su capacidad de acogida ni banalización del uso público de dicho patrimonio, por cuanto es imprescindible la intervención técnica y el

⁶ PRATS, L. “La viabilidad turística del patrimonio”. PASOS. *Revista de turismo y patrimonio cultural* Vol.9 Nº 2 (pp.249-264).

diseño tecnológico de expertos en la ocupación, uso y funcionalidad turística del patrimonio cultural urbano” (MARCHENA, REPISO, 1999).

Los ejes fundamentales de esta política deben ser la adecuada presentación del patrimonio cultural y el entendimiento de la visita como una nueva fórmula de práctica cultural (MOSER, 1994). Ruiz Baudrihayé (1997) resume en cinco aspectos el proceso del desarrollo de la funcionalidad turística del patrimonio cultural:

1. Prioridad del elemento de conservación sobre el comercial.
2. Riguroso análisis de la viabilidad del proyecto y gestión sostenible de los productos de turismo cultural.
3. Planificación integral, especialmente la urbanística.
4. Compensaciones fiscales a los municipios históricos.
5. Participación de la población.

En esta línea, la posición de la Organización Mundial del Turismo (1999) es: “fomentar la protección y rehabilitación del patrimonio, sino también abrirlo al público, siendo respetuosos con los que sean de titularidad privada y con los edificios religiosos sin perjuicio de las necesidades de culto, de tal forma que se permita la supervivencia y el florecimiento de la producción cultural y artesanal tradicional, así como el folklore, evitando de este modo su normalización y empobrecimiento”⁷.

4. CAPÍTULO IV: EL TURISMO Y EL PATRIMONIO CULTURAL

El verdadero valor del patrimonio es que sea reconocido como valioso por los miembros de la sociedad en la que está inserto. Esta conexión permite que los bienes mantengan su capacidad simbólica, y transmitan los valores de las personas a las que representan, aunque se modifique el uso original de los bienes de patrimonio. En este contexto, dos aspectos como el auge del turismo y la diversificación en las actividades de los turistas, se convierten en una oportunidad para intentar sacar partido a estos bienes de patrimonio, debido a un territorio que empieza a ser percibido como un destino turístico global. Pero, al mismo tiempo, existen varios efectos negativos como la masificación, la falta de autenticidad, y las resistencias a reinvertir parte de los beneficios obtenidos por el turismo

⁷ CORTÉS PUYA, T. (2002). “Recuperación del patrimonio cultural urbano como recurso turístico”. Universidad Complutense de Madrid (pp.15-16).

en los bienes de patrimonio, estos efectos negativos pueden dar origen a una problemática en la gestión del patrimonio frente a la actividad turística.

Los bienes de patrimonio son demandados cada vez con mayor intensidad por un número de turistas más amplio. Cuando el sistema turístico, la industria o el sector turístico los incorporan como parte de su oferta, un alto número de turistas comienzan a visitar con mayor regularidad los bienes culturales, con perfiles muy diferentes y cuya motivación es además distinta a la esperada por los gestores del patrimonio. Un cambio que implica unas posibilidades de desencuentro cada vez mayores.

Además, el turismo y la gestión del patrimonio cultural son ámbitos de actividad estructurados por marcos conceptuales diversos. Los valores y creencias de quienes conforman ambos ámbitos reflejan criterios muy diferentes. En primer lugar, existen previamente diferencias importantes entre el turismo y el patrimonio cultural, aunque otros factores que ponen las dos visiones en común, hacen que la tendencia vaya hacia una nueva perspectiva, donde se van desdibujando estas claras fronteras.

Para analizar esta problemática, es necesario ser consciente de la importancia de un factor intangible. En la gestión turística del patrimonio cultural se muestra una de las mayores dificultades, ya que el uso turístico de los bienes de patrimonio pone en contacto dos ámbitos de la realidad muy diferentes: el sector turístico y el sector del patrimonio cultural. Diferentes por su pasado, por su cultura como sectores, por su naturaleza, por los fines que persigue cada uno.

El turismo es desarrollado en un escenario protagonizado en su mayoría por el sector privado, cuyo fin principal, es la obtención de beneficios económicos mediante la promoción turística.

Por otro lado, en el patrimonio cultural, el principal protagonista es el sector público, que vela por obtener beneficios sociales sin responder excesivamente al mercado turístico, lo que equivale a que existen discrepancias en ambos lados, tanto el patrimonio cultural como el turismo, con motivaciones también distintas: el turista, por un lado, y el visitante o consumidor cultural por otro.

Para ambos grupos, los bienes de patrimonio representan diferentes valores. Para el turismo los bienes de patrimonio tienen, principalmente, un valor de uso: son valiosos por completar el interés de un destino, mientras que para patrimonio cultural tienen un valor simbólico, representan lo que la comunidad concreta ha aportado al conjunto de la cultura.

Por ello, mientras que para el turismo la posibilidad de su consumo es el interés central, para el sector del patrimonio cultural lo principal es su existencia y, por tanto, la tarea básica es su conservación.

Tabla 4.1: Patrimonio y turismo: Aspectos diferenciales

	Patrimonio cultural	Turismo
Fines	-Orientado al sector público -Búsqueda beneficios sociales	-Orientado al sector privado -Búsqueda de beneficios económicos.
Actores principales	Sector público.	Sector privado.
Destinatarios	Consumidor cultural.	Turista-consumidor.
Bienes de patrimonio	Valioso para la comunidad en representación del patrimonio tangible e intangible.	Valioso para los turistas como producto o actividad que completa el interés de un destino.
Gestión de dichos bienes	Valor de existencia: Se conserva por sus valores.	Valor de consumo: Se consume su apariencia.

Fuente: Cuadernos de Turismo, nº 23, (2009) GESTIÓN TURÍSTICA DEL PATRIMONIO CULTURAL: ENFOQUES PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TURISMO CULTURAL

Aunque al principio parezcan dos visiones diferentes de ver el patrimonio cultural, las dos vertientes al final pueden coexistir, ya que existe una fuerte dependencia entre ambas, en el caso del sector privado, se ve obligado a diversificar productos y a innovar si quiere asegurar su competitividad, en esto surge la necesidad de incorporar el patrimonio cultural como una alternativa de oferta turística, basándose en el reconocimiento que le da la sociedad. Razón por la cual hace que el llamado “turismo cultural” sea un producto de gran interés para el sector turístico, aunque ello suponga al sector privado enfrentar debates sobre una posible contribución al sostenimiento de los bienes, lo que implica una mayor responsabilidad de las corporaciones más allá de los límites de estas.

En lo que respecta al patrimonio cultural (sector público), desde hace ya varias décadas, se cuestiona un aumento imparable del gasto público y se exige a los gobiernos que para el

mantenimiento de todas las acciones se reflexione sobre fuentes de financiación complementarias. La gestión del patrimonio suele ser muy costosa y exigente económicamente para el sector público, en consecuencia, se debe de apoyar en el sector privado para garantizar la propia supervivencia de los bienes. La búsqueda de beneficios sociales se hace compatible con algunas herramientas que permitan obtener fondos para cumplir con los objetivos, y el sector privado puede apoyar con dichos fondos. En conclusión, ambos necesitan de los bienes de patrimonio para sus intereses.

Tabla 4.2: Patrimonio y turismo: Complicidades

	Patrimonio cultural	Turismo
Fines	Incorporar criterios económicos para garantizar supervivencia	Necesidad de diversificar los productos para garantizar la competitividad
Actores principales	Comienza a incorporarse un subsector privado	Se empiezan a valorar las políticas públicas que buscan sostenibilidad
Destinatarios	Se busca ampliar el público	El perfil turístico se diversifica
Bienes de patrimonio	Otros valores entran en disputa: eficacia de la acción pública.	Otros valores entran en disputa: conciencia de escasez de oferta
Gestión de dichos bienes	-Comienzan a implementarse nuevos usos: ocio, educación.... -Se precisan nuevas formas de gestión.	-Crece el interés por la cultura -Se necesitan nuevas formas de cooperación

Fuente: Cuadernos de Turismo, nº 23, (2009) GESTIÓN TURÍSTICA DEL PATRIMONIO CULTURAL: ENFOQUES PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TURISMO CULTURAL

Si prestamos atención a los actores, el sector privado del turismo comienza a reconocer un papel importante al sector público, especialmente a la importancia que tienen las políticas turísticas, que de forma global, trabajan por la sostenibilidad del sector. En el sistema del patrimonio cultural comienza a articularse un espacio en el que desarrolla su actividad el sector privado, con un conjunto de empresas aún desvertebradas y no muy numerosas, pero que crecen de manera sostenida en los últimos años.

También el perfil del turista se diversifica, teniendo una posición más exigente de los productos y servicios que consume, solicitando con el transcurso del tiempo productos cada vez más personalizados y que cumplan con un grado alto de sofisticación. Al mismo tiempo, las instituciones que gestionan patrimonio cultural buscan ampliar los públicos, de forma paralela a la extensión de sus funciones.

En el turismo aparecen nuevos valores, que se incorporan a los valores básicos que cada sistema otorga a los bienes de patrimonio, como la conciencia de escasez o la defensa del medio ambiente, que han de convivir con la rentabilidad económica. En el entorno del patrimonio cultural se exige a las Administraciones que incorporen la eficacia en la gestión, para que conviva con la prioridad de la conservación de los bienes.⁸

Tabla 4.3: Ventajas e inconvenientes que genera el turismo cultural

VENTAJAS	INCONVENIENTES
Interacción cultural con el destino	Genera masificación de los destinos
Genera desarrollo económico del destino	Posible impacto negativo en comunidad local
Ayuda al turista a conocer y aprender	Pérdida de identidad cultural local a L/P
Preservación del patrimonio cultural	Impacto negativo en el patrimonio cultural
Ayuda a frenar la estacionalidad	Impacto económico-social

ventajas:

- 1. Interacción cultural con el destino:** El turismo cultural genera una interacción turista-residente local en donde se comparte un vínculo cultural.
- 2. Desarrollo económico del destino:** Se genera una potente entrada de nuevos ingresos de la actividad turística en la comunidad local, a través de los recursos patrimoniales que poseen y explotan, además de poder generar nuevos negocios de explotación turística en torno al patrimonio.

⁸ VELASCO GONZÁLEZ, M. (2009). "Gestión turística del patrimonio cultural: enfoques para un desarrollo sostenible del turismo cultural". *Cuadernos de Turismo*, nº 23, (pp.237-254).

3. **Ayuda al turista a conocer y aprender:** El patrimonio cultural del destino es un atractivo para el turista en términos de conocimiento histórico-cultural y una nueva experiencia para él.
4. **Preservación del patrimonio cultural:** La actividad turística da valor a un posible patrimonio cultural en decadencia por el abandono o poco uso, permitiendo a las comunidades locales y a la administración pública preservar en el tiempo el patrimonio para este nuevo uso turístico, y revitalizar la zona en torno a estos, también a la concienciación hacia el turista de ello.
5. **Ayuda a frenar la estacionalidad:** El turismo cultural es un tipo de turismo alternativo que se puede realizar en cualquier época del año, y frena la problemática de la estacionalidad del turismo que sufren otros tipos de turismo como el hivernal, sol y playa etc.

Desventajas:

1. **Genera masificación de los destinos:** La llegada masiva de turistas a un destino genera aglomeraciones, congestión vial y mayor contaminación, disminuyendo la calidad de vida de los residentes y dañando la experiencia de los visitantes, pudiendo de esta manera crear un rechazo hacia el destino por este motivo de masificación.
2. **Posible impacto negativo en la comunidad local:** El turismo cultural puede desplazar a los residentes locales por el aumento de los costes de vivienda o porque se ven obligados a abandonar sus hogares para dar paso a infraestructuras turísticas privadas.
3. **Pérdida de identidad cultural local a L/P:** La globalización en el turismo puede imponer a las comunidades locales indirectamente a seguir un modelo turístico común a otros destinos similares, y dañar el patrimonio cultural inmaterial y la esencia cultural del destino, pudiendo generar a largo plazo una estandarización del turismo en la zona.
4. **Impacto negativo en el patrimonio cultural:** El alto flujo de turistas puede generar un deterioro en el patrimonio cultural material, afectando a la autenticidad y valor cultural del mismo.
5. **Impacto económico social:** El desarrollo económico del destino a causa del turismo en ocasiones puede generar a su vez un impacto negativo en el ingreso de la población local, donde unos pueden tener una renta más alta gracias a este negocio, y los que no están ligados a actividades turísticas no tienen, dando por

resultado una distribución desigual de la renta en la población local.⁹

Relacionando estas ventajas y desventajas del turismo cultural con respecto a el itinerario y la propuesta en fomento a la rehabilitación y uso turístico del patrimonio, la propuesta podría ayudar a frenar la estacionalidad, permitiría una interacción cultural en este aspecto de ocio y hacia el cine y teatro, la propuesta no está prevista a que las ciudades vayan a tener una masificación turística, puede ayudar al turista a conocer de manera diferente las diferentes ciudades del itinerario.

5. CAPÍTULO V: TURISMO CULTURAL Y SOSTENIBILIDAD

La protección del patrimonio cultural depende de la preservación física conseguida a través de los edificios, tanto grandes como pequeños, pero también depende y cada vez con más esmero del mantenimiento del ambiente y la identidad culturales intangibles, así como del paisaje urbano en su conjunto, incluidos los componentes naturales y humanos. La administración local debe elaborar políticas que fomenten la conservación activa y prevengan la destrucción del patrimonio cultural urbano en todas sus actividades.

Los objetivos de sostenibilidad deberán ser explícitamente definidos y traducidos en umbrales, indicadores y metas con objeto de que sirvan de base para la formulación de planes. Deberán establecerse umbrales sociales y físicos a fin de evitar la destrucción y el deterioro del "ecosistema del patrimonio cultural".

Es un punto importante y necesario elaborar indicadores de sostenibilidad para el entorno del patrimonio cultural. Se trata de una tarea que compete a los municipios, los estados miembros y la Agencia Europea de Medio Ambiente, cada uno de ellos actuando a una escala diferente pero a través de una estrategia integrada.

En este contexto, una de las propuestas más interesantes ha sido la creación de una etiqueta ecológica que recompense a las ciudades en las que la relación entre turismo-ocio, patrimonio cultural y calidad de vida ha alcanzado un nivel equilibrado y armónico. Con ese sistema se podría también fomentar las buenas prácticas.

⁹ Escuela europea de dirección y empresa EUDE. "turismo cultural: qué es y cuáles son sus impactos". <https://www.eude.es/blog/turismo-cultural-auge-eude/>

Esta etiqueta ecológica europea (EEE), es un etiquetado voluntario creado en 1992 por la unión europea, como instrumento para el Plan de Acción Comunitario de Producción y Consumo Sostenible y Política Industrial Sostenible de la UE.¹⁰

Cuenta con el objetivo de promover productos y servicios que puedan frenar los efectos negativos al medio ambiente, además de contribuir al uso eficaz de los recursos manteniendo un alto nivel de protección hacia el medio ambiente.

Si se obtiene la etiqueta, se mantiene una aplicación controlada por un proceso de certificación y auditoría. Cuenta con el respaldo de las autoridades ambientales de la UE y de los Estados Miembros

La Organización Mundial del Turismo (OMT) ha fijado tres claves para alcanzar este nuevo modelo de turismo:

1. Optimizar los recursos medioambientales. Sin ecosistema no hay turismo, por ello es importante cuidar el entorno natural. Sólo conservando los recursos naturales y cuidando la diversidad biológica es posible que pueda haber turismo.
2. La autenticidad de la cultura local. Un factor fundamental para entender un lugar son su gente, los valores tradicionales de la comunidad anfitriona, su cultura, la arquitectura... Sin el respeto hacia la cultura, el turismo no puede ser sostenible.
3. Distribución de la riqueza. La economía es otro de los factores fundamentales dentro del turismo: garantizar actividades económicas que perduren en el tiempo y que haya equilibrio en la distribución de los beneficios socioeconómicos. Uno de sus objetivos es generar oportunidades de empleo estable, obtener ingresos y servicios sociales, y reducir la pobreza en las comunidades locales (BBVA 2023).¹¹

6. CONCLUSIONES

Podemos concluir que el cine y el teatro son dos formas de ocio muy importantes y con un valor cultural muy amplio para la población local y las instituciones públicas e internacionales, dos medios de entretenimiento cultural que ha ido evolucionando con el tiempo, dando origen a los cines en grandes superficies comerciales y teatros ofreciendo

¹⁰ Ministerio para la transición ecológica y reto demográfico. "Etiqueta ecológica de la unión europea". https://www.miteco.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/etiqueta-ecologica-de-la-union-europea/etiqueta-ecologica-europea/que_es.html

¹¹ Grupo BBVA. Act 23. "¿Qué es el turismo sostenible? Un modelo respetuoso con el planeta". <https://www.bbva.com/es/sostenibilidad/que-es-el-turismo-sostenible/>

cada vez espectáculos y galas importantes con mucho prestigio social, como ejemplo de ello los premios Princesa de Asturias. Se puede analizar y valorar el cine y el teatro como un recurso turístico para la población local y no local a nivel nacional e internacional, como se ha podido observar en el itinerario expuesto en este trabajo, un turismo cultural basado en el patrimonio cultural puede generar beneficios económicos y sociales a nivel local, o puede generar efectos negativos en el entorno, en la población local y en el mismo patrimonio cultural material, pudiendo incurrir en efectos de degradación de las edificaciones de los teatros y cines.

Cómo apunte final, se debe llevar a cabo un turismo cultural sostenible, para que pueda generar una práctica efectiva de rehabilitación de cines y teatros que hoy en día están en estado de abandono, y darles un nuevo uso a favor de la actividad turística, para fomentar el desarrollo local de ciertas localidades no tan favorecidas por los beneficios que puede generar el sector del turismo, el cine y el teatro forman una nueva oportunidad para que la cultura prevalezca en la sociedad, y es un factor muy importante (no muy explorado a la hora de las medidas de protección y preservación del patrimonio), que combina tanto una parte de patrimonio inmaterial como material.

Darle un uso a este patrimonio cultural, puede favorecer la preservación y la restauración en muchos casos, de patrimonio en abandono o con poco uso en tiempos actuales, reforzando ese valor cultural y el valor de la herencia cultural como patrimonio inmaterial de lo que significó el teatro y el cine en la sociedad asturiana, poder conocer los inicios de este, y como ha sido su evolución hasta hoy día para las generaciones futuras.

7. BIBLIOGRAFÍA/WEBGRAFÍA

SÁNCHEZ GARCÍA, J. A. (2022). "inventario y selección de salas cinematográficas para el plan nacional de patrimonio del siglo XX". IPCE.

DE LA MADRID, J. C. (1995). "El espectáculo cinematográfico en Asturias (1896-1915)" D'art, 1995, Núm. 21, (pp.187-199).

PRATS, L. "La viabilidad turística del patrimonio". PASOS. *Revista de turismo y patrimonio cultural* Vol.9 N° 2 (pp.249-264).

VELASCO GONZÁLEZ, M. (2009). "Gestión turística del patrimonio cultural: enfoques para un desarrollo sostenible del turismo cultural". *Cuadernos de Turismo*, nº 23, (pp.237-254).

División de Estadística y Estudios, Secretaría General Técnica Ministerio de Cultura y Deporte (2022). Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales en España 2021-2022. Resultados detallados.

CORTÉS PUYA, T. (2002). “Recuperación del patrimonio cultural urbano como recurso turístico”. Universidad Complutense de Madrid (pp.15-16).

ADAMS, C. (2023): “Los paisajes del turismo en España. La disneylandización del territorio y la reacción hacia el respeto y la resiliencia”, en *Actas del XI Congreso Internacional de Ordenación del Territorio*, Gijón.

Ministerio de cultura. Inventario de salas cinematográficas en España. Disponible en <https://www.cultura.gob.es/planes-nacionales/planes-nacionales/conservacion-patrimonio-cultural-sigloxx/actuaciones/inventario-salas-cinematograficas.html> [Consultado el 20 de febrero de 2024].

Página web oficial del concejo de Mieres, patrimonio artístico. Disponible en <https://www.mieres.es/turismo/patrimonio/patrimonio-artistico/> [Consultado el 18 de enero de 2024]

Página web oficial del ayuntamiento de Oviedo. Cultura y festejos Disponible en <https://www.oviedo.es/cultura> [Consultado el 19 de enero de 2024].

Página web oficial del ayuntamiento de Oviedo. Teatro Campoamor. Disponible en <https://www.oviedo.es/teatrocampoamor> [Consultado el 21 de enero de 2024].

Página web oficial ayuntamiento de Oviedo, Teatro Filarmónica. Disponible en <https://www.oviedo.es/teatrofilarmonica> [Consultado el 21 de enero de 2024].

Página web oficial del ayuntamiento de Oviedo teatro-casino de Trubia. Disponible en <https://www.oviedo.es/teatrocasino> [Consultado el 21 de enero de 2024].

UNESCO. “Artes del espectáculo (como la música tradicional, la danza y el teatro)”. Disponible en <https://ich.unesco.org/es/artes-del-espectculo-00054#:~:text=Artes%20del%20espect%C3%A1culo%20> [Consultado el 31 de enero de 2024].

Turismo Langreo. Nuevo Teatro. Disponible en https://turismolangreo.com/nuevo-teatro-de-la-felguera/#google_vignette [Consultado el 18 de enero de 2024].

Escuela europea de dirección y empresa EUDE. “turismo cultural: qué es y cuáles son sus impactos”. Disponible en <https://www.eude.es/blog/turismo-cultural-auge-eude/> [Consultado el 16 de noviembre de 2023].

Página web oficial del ayuntamiento de Gijón. Historia de los cines en Gijón. Disponible en <https://www.gijon.es/es/turismo/historia-de-los-cines-en-gijonxixon> [Consultado el 2 de enero de 2024].

Ministerio de cultura. “Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales en España”. Disponible en <https://www.cultura.gob.es/servicios-al-ciudadano/estadisticas/cultura/mc/ehpc.h> [Consultado el 20 de febrero de 2024].

Prospectos de cine. Salas de cine en Asturias. Disponible en <https://www.prospectosdecine.com/salas-cine?s=asturias&orderby=> [Consultado el 13 de diciembre de 2023].

La voz de Asturias. “Campoamor desapareció” Disponible en <https://www.lavozdeasturias.es/noticia/oviedo/2021/04/20/campoamor-desaparecio/00031618908782457286868.htm> [Consultado el 14 de diciembre de 2023].

Ministerio para la transición ecológica y reto demográfico. “Etiqueta ecológica de la unión europea”. Disponible en https://www.miteco.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/etiqueta-ecologica-de-la-union-europea/etiqueta-ecologica-europea/que_es.html [Consultado el 3 de abril de 2024].

Grupo BBVA. Act 23. “¿Qué es el turismo sostenible? Un modelo respetuoso con el planeta”. disponible en <https://www.bbva.com/es/sostenibilidad/que-es-el-turismo-sostenible/> [Consultado el 20 de diciembre de 2023].